

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO OM-CEE-039-2026

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AEROGENERADORES DEL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Licitación Pública Nacional número OM-CEE-039-2026, correspondiente a la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AEROGENERADORES DEL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I”.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:16 horas del día 30 de marzo de 2026, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de junta de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 4 fracción XII, 21 fracción I, 24 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contiene la proposición de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, se realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la propuesta técnica recibida en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de la propuesta técnica recibida.



LICITANTE: GRUPO EMERGE RM, S.A. DE C.V. (RFC: GERM231215626)

Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: QENERGY DOWNSTREAM, S.A.P.I. DE C.V. (RFC: QDO171207N90)

Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: TURBOPOWER SOLAR ENERGY, S.A. DE C.V. (RFC: TSE201217QU5)

Completa, se acepta para revisión detallada.

LICITANTE: CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (RFC: CMV1608022N1)

Completa, se acepta para revisión detallada.

Enseguida se procedió a rubricar el documento correspondiente a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los licitantes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **8:30 horas del día 8 de abril** del presente año a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en la propuesta técnica recibida, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes de este Comité a dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:36 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

b

c

y

f

s

~~o~~

n

p



Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA”**

|  |   |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;"><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b></p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b></p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>  |
| <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b></p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                           | <p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"><b>C. GABRIELA CASTRO ROBLES</b></p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>          |
| <p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. ALMA AZUCENA LÓPEZ ZAZUETA</b></p> <p>SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>   | <p style="text-align: center;">ORGANO INTERNO DE CONTROL</p> <p style="text-align: center;"><b>C. VICTOR ALONZO GARCÍA MENDOZA</b></p> <p>TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DE COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;"><b>C. LUCERO SANDOVAL PEREZ</b></p> <p>TITULAR DE ASUNTOS JURIDICOS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>  | <p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;"><b>C. MARTHA YESENIA PARTIDA MUÑOZ</b></p> <p>COORDINADOR DE PROYECTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ENERGÍA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>  |

**LICITANTES:**

| LICITANTE (EMPRESA)                              | NOMBRE DEL REPRESENTANTE          | FIRMA           |
|--|-----------------------------------|-----------------|
| Tuv 60 Power S de CV<br>En PR 97                 | Christian Gerardo Reyes Rodríguez | Christian Reyes |
| CJR Multiservicios del valle de México S.A de CV | Juan Roberto Villalobos Romero    | [Firma]         |

|                              |                      |   |
|------------------------------|----------------------|---|
| Grupo Emerge RM S.A. de C.V. | Antonio Ruiz Matus   |  |
| Qnergy Downstream SAPIA      | Sergio Vega Santiago |  |

# ANEXO





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-CEE-039-2026

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AEROGENERADORES DEL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I"

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

| DOCUMENTO  | GRUPO EMERGE RM, S.A. DE C.V.        | QNERGY DOWNSTREAM, S.A.P.I. DE C.V.  | TURBOPOWER SOLAR ENERGY, S.A. DE C.V. | CJR MULTISERVICIOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. |
|--|--------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|--|
| 1 PROPUESTA ECONÓMICA  | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 2 A) PROPUESTA TÉCNICA   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 3 B) MANIFESTACIÓN DE FACULTADES   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 4 C) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 5 D) MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 6 E) DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 7 F) CURRÍCULUM DEL LICITANTE  | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 8 G) DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES  | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 9 H) MANIFIESTO DE ART. 49 FRACCIÓN IX LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS  | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 10 I) MANIFESTACIÓN DE SUPUESTOS DEL ART. 69B DEL CFF  | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 11 J) CARTA COMPROMISO   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 12 K)<br>•Original y copia fotostática para su cotejo de la constancia de registro vigente en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas.<br>•Carta bajo protesta de decir verdad manifestando que, en caso de resultar adjudicado, el prestador de servicio será responsable por negligencia, impericia, dolo, mala fe o abuso de confianza en que incurran los trabajadores a su servicio.<br>•Manual de Procedimientos de la empresa. | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 13 L) COPIA DEL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES   | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                             | PRESENTÓ                              | PRESENTÓ   |
| 14 OBSERVACIONES   | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO  | SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO                 |




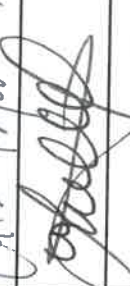

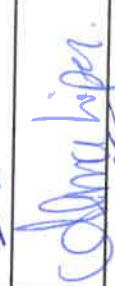

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OM-CEE-039-2026**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS AEROGENERADORES DEL PARQUE EÓLICO LA RUMOROSA I"**

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA**

**Lista de Asistencia de Integrantes del Comité**

| 1  | Nombre completo               | Cargo y Lugar de Adscripción           | RFC            | Firma   |
|----|-------------------------------|--|----------------|---|
| 2  | Lino Fdo Lino Félix           | Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM | LIFL741031F79  |    |
| 3  | Nataly Nancy U.               | Analista de proyectos de inversión     | NUNK00517      |    |
| 4  | Carlos Tiquin Apoytia         | Aux de servicios                       | TAC691213919   |    |
| 5  | Gabriela Castro Pebles        | Analista Jurídico Normatividad         | CARG910816AUG  |    |
| 6  | Martha Yesenia Partida Muñoz  | Coordinador de Proyectos ICEEBC        | PAMM990801148  | Martha P.   |
| 7  | Luisa Sandoval P.             | Título de Asuntos Jurídicos            | SAL8710211K9   |   |
| 8  | Ana Alejandra Z.              | Subdirectora de Admon                  | LOZABE91221H08 |  |
| 9  | Victor Alberto Garcia Heredia | OIC CEE                                | GAMV980423A119 |  |
| 10 |                               |  |                |   |

CESAR CERVANTES

30 DE MARZO DE 2026

11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actos derivados del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos CompraNet y YouTub. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.